



acompañamiento • articulación • formación • comunicación • investigación • memoria

La solidaridad es la ternura de los pueblos

El mundo debe volver a decir NO al bloqueo de EUA contra Cuba

Una vez más el mundo se prepara para declarar —ante la evidencia, ante la historia, ante la humanidad— su condena al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos contra Cuba desde hace seis décadas. Como cada año, una abrumadora mayoría de países seguramente votará a favor de la resolución presentada por Cuba que exige el fin inmediato de ese cerco.

Y como cada año, solo unos pocos —Estados Unidos e Israel— mantendrán su posición: la de la fuerza, el chantaje y la negación de los derechos de un pueblo en el que está representada toda Nuestramérica.

Pero esta vez la votación adquiere una arista adicional, pues ha quedado al descubierto que Washington está desplegando una presión abierta sobre gobiernos latinoamericanos y del mundo para que se alineen a favor del bloqueo o, al menos, no se unan abiertamente al rechazo. El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez Parrilla, denunció en días pasados que Marco Rubio, secretario de estado norteamericano, ha estado presionando directamente a presidentes de América Latina y el Caribe —y de otras regiones— para que cambien su voto, bajo amenazas arancelarias y de ruptura diplomática.

Este doble escenario —una votación global mayoritaria por la justicia, y una ofensiva de coerción diplomática estadounidense— expone dos realidades:

- El bloqueo a Cuba ya es un símbolo de confrontación entre la autodeterminación de los pueblos y el poder imperial, fascista y neoliberal, que se cierne sobre el mundo.
- La diplomacia norteamericana reproduce y agudiza sus viejos métodos dictatoriales, de amenazas de sanciones, de reducir la política a la obediencia, con un componente grave adicional: la amenaza no sólo económica, sino también bélica.

¿Por qué es tan grave el bloqueo?

Porque no se trata solo de medidas económicas. El bloqueo es una guerra de larga duración contra la vida, contra la soberanía, contra el derecho de un pueblo a decidir su proyecto. La ONU lo ha denunciado repetidamente como “incompatible con la Carta de las Naciones Unidas” y con el derecho internacional.

Porque anula el derecho del pueblo cubano a desarrollarse libremente, impide inversiones, acceso a tecnología, alimentos, medicamentos, y pone en jaque los logros sociales alcanzados por la Revolución Cubana.

Porque revela que la paz que predica el poderoso incluye bloquear, sancionar, aislar, chantajear a quienes no aceptan su dominio. No se busca el diálogo igualitario, sino la sumisión.

Que un alto funcionario estadounidense —quien es hijo de padres cubanos que huyeron de la dictadura batistiana para salvar su vida— se dedique a marcar la agenda de cómo deben votar otros gobiernos latinoamericanos —con amenazas de aranceles o ruptura diplomática— es una muestra clara de la lógica del sometimiento internacional. Para Cuba, la acusación es directa: “Marco Rubio promueve la amenaza de la fuerza como herramienta cotidiana de la política exterior” del Departamento de Estado estadounidense.

Esto implica que la votación en la ONU no será solo una formalidad, sino un acto político de soberanía: cada país decide si reduce sus principios al chantaje, o si se levanta en defensa del derecho internacional, de los pueblos y de la justicia.

No es un embargo, es una guerra económica planificada

Llamar “embargo” al bloqueo es un eufemismo. Lo que Estados Unidos impone a Cuba (ahora con pretensión universal) es una *guerra económica sistemática y prolongada*, diseñada con el objetivo explícito de rendir por hambre, enfermedad y desesperación a todo un pueblo.

El propio memorando del Departamento de Estado del 6 de abril de 1960, firmado por Lester D. Mallory, lo dice sin ambages:

“Debe emplearse prontamente cualquier medio concebible para debilitar la vida económica de Cuba... negarle dinero y suministros para reducir los salarios reales y provocar hambre, desesperación y el derrocamiento del gobierno.”

Ese documento —hoy público— prueba que el bloqueo no fue una reacción política, sino una *política de asfixia planificada*: un castigo colectivo para destruir un proyecto soberano. Y eso, en los términos del Derecho Internacional Humanitario, constituye **un crimen de lesa humanidad**.

El bloqueo no es una medida simbólica ni un simple diferendo comercial. Es un entramado de *leyes, decretos y sanciones* que buscan inmovilizar a Cuba en todos los ámbitos de su vida económica y social. Entre las medidas y estrategias más devastadoras están:

1. **Ley Torricelli (1992)**, que prohíbe a las subsidiarias extranjeras de empresas estadounidenses comerciar con Cuba, incluso si están radicadas en terceros países. También impide que barcos que atraquen en puertos cubanos puedan entrar a puertos estadounidenses en un plazo de 180 días, dando como resultado el *aislamiento financiero y logístico total*.
2. **Ley Helms-Burton (1996)**, que codifica el bloqueo en la legislación estadounidense, impidiendo que cualquier presidente lo levante sin aprobación del Congreso. Autoriza demandas contra empresas extranjeras que inviertan en propiedades nacionalizadas por Cuba en los años 60, incurriendo en *extraterritorialidad* —una violación directa del derecho soberano de terceros países— y un *efecto de terror económico global*.
3. **Inclusión de Cuba en la “lista de países patrocinadores del terrorismo”**, reactivada por la administración Trump en 2021 y mantenida hasta hoy, impide a Cuba acceder a bancos internacionales, transferencias y financiamientos multilaterales, ocasionando un *bloqueo financiero prácticamente total*, incluso en operaciones humanitarias.
4. **Prohibición de exportar tecnología y medicinas**, lo que impide que Cuba pueda comprar directamente a empresas estadounidenses o acceder a componentes que contengan más de un 10% de insumos norteamericanos, dando como resultado *escasez de medicamentos*, insumos médicos, reactivos, equipos hospitalarios y tecnología sanitaria. Durante la pandemia de COVID-19, esto *impidió comprar respiradores, jeringas y vacunas* a pesar de los ofrecimientos internacionales.

5. **Sanciones a empresas y países que comercian con Cuba.** Más de 200 empresas internacionales han sido multadas en las últimas décadas por realizar transacciones legales con Cuba, bajo leyes extraterritoriales estadounidenses, teniendo un *efecto paralizador global* —nadie quiere arriesgarse a sanciones—.
6. **Criminalización sistemática y mediática de los programas de solidaridad cubana con el mundo,** como han sido las brigadas médicas y de alfabetización, provocando un imaginario social adverso al internacionalismo cada vez más necesario y urgente.

Los efectos humanos: hambre, sufrimiento y resistencia

De acuerdo con el más reciente informe presentado por Cuba ante la ONU, *los daños acumulados superan los 159 mil millones de dólares*, a precios corrientes. Pero el costo más grave **no se mide en dinero**, sino en vidas humanas.

- El bloqueo impide adquirir medicamentos y equipos médicos vitales, lo que ha *aumentado drásticamente la mortalidad infantil y de pacientes con enfermedades crónicas*.
- Obstaculiza la compra de alimentos básicos, generando *desabasto y encarecimiento* de la vida.
- Impide transacciones financieras que *afectan directamente a hospitales, escuelas y proyectos sociales*, así como a *servicios básicos de sobrevivencia* (luz, combustible, producción, refacciones...).
- Afecta las remesas familiares y los intercambios culturales, *separando familias y limitando la movilidad humana*.

El Consejo de Derechos Humanos de la ONU ha calificado repetidamente el bloqueo como *una violación masiva, flagrante y sistemática de los derechos humanos de un pueblo entero*. El Comité Internacional de la Cruz Roja, por su parte, considera que estas sanciones constituyen una *forma moderna de guerra económica*, prohibida por los principios de humanidad.

¿Por qué Estados Unidos odia a Cuba?

Porque Cuba se atrevió a hacer lo que América Latina llevaba siglos soñando: **romper las cadenas del sometimiento y proclamarse dueña de su destino**. El “pecado original” de la Revolución Cubana no fue expulsar a un dictador, sino demostrar —a escasos 150 kilómetros del poder imperial— que *un pueblo pobre podía construir dignidad, salud, educación, cultura y ciencia sin depender del capital ni de los designios de Washington*. Ese desafío simbólico, esa herejía política, es lo que Estados Unidos nunca ha perdonado.

El odio hacia Cuba no se explica por daño alguno que la isla haya causado. Cuba no ha invadido, bloqueado ni bombardeado a nadie. No ha ocupado países ni derrocado gobiernos. En cambio, ha enviado *médicos a más de 40 naciones*, ha alfabetizado a millones de personas, ha ofrecido *becas gratuitas a jóvenes de África y América Latina*, y ha compartido sus logros científicos con pueblos que jamás podrían pagar por ellos. Cuba, a pesar del daño recibido, no ha sembrado odio; ha sembrado humanidad, amor y generosidad.

Por ello para el imperio, el ejemplo cubano es intolerable, porque demuestra que otro modelo es posible: uno basado en la *solidaridad y no en la ganancia*, en la *cooperación y no en la competencia*, en la *vida y no en el lucro*. El bloqueo, entonces, no es una medida “política”, sino una *venganza histórica*: el castigo ejemplar a quien se atrevió a hacer realidad ese Otro Mundo Posible.

Durante más de seis décadas, Washington ha intentado destruir ese ejemplo, no solo mediante la asfixia económica, sino a través de *campañas mediáticas, sabotajes, invasiones mercenarias, terrorismo de Estado y guerra cultural*. Sin embargo, Cuba sigue en pie, porque su fuerza no proviene del poder material, sino de una convicción moral: **que ningún pueblo tiene derecho a someter a otro, y que la justicia no se negocia**.

Paradójicamente, en su intento por doblegar a Cuba, Estados Unidos se ha revelado ante el mundo como lo que realmente es: una potencia que teme más a las ideas que a los ejércitos. Porque una idea —la de la dignidad y la soberanía de los pueblos— no puede ser bloqueada.

Y Cuba encarna esa idea como pocos: *la de que se puede resistir sin odiar, luchar sin destruir, vencer sin humillar*.

Por eso, incluso en medio del asedio, Cuba sigue enviando médicos, no misiles; cooperación, no amenazas. Porque sabe que la victoria más grande no es sobrevivir al odio del imperio, sino **seguir amando al mundo a pesar de él**.

El silencio cómplice y la resistencia de los pueblos

Cada año, más de **185 países votan contra el bloqueo**. Pero Estados Unidos, protegido por su poder económico y militar, ignora la voluntad del mundo. Esa *impunidad institucionalizada* es el rostro del orden internacional actual: una nación que se asume por encima de las leyes que exige a otros cumplir. Y sin embargo, **Cuba resiste**. Con dignidad, con escasez, pero con educación gratuita, salud universal, cultura viva y una ética de solidaridad que la ha llevado a enviar médicos, incluso a quienes votan en silencio contra ella.

La denuncia del canciller cubano sobre las llamadas de Marco Rubio a mandatarios latinoamericanos muestra el grado de desesperación política de Washington. Presionar a países soberanos para que modifiquen su voto no solo es un acto de injerencia; es una *violación directa a la Carta de la ONU* y al principio de igualdad soberana entre los Estados.

Esa práctica coloca a los gobiernos ante un dilema moral: ¿se cede ante el chantaje o se defiende el derecho de los pueblos a vivir sin coerción? **Cada voto**, esta semana, **será una declaración de principios**.

Un llamado desde la dignidad a posicionarse

El bloqueo contra Cuba no es solo un problema de Cuba. Es un espejo de las relaciones de dominación global. Cada país que hoy vote en la ONU *decidirá de qué lado está*:

- Del lado de la **coerción fascista** o del lado de la **soberanía de los pueblos**.
- Del lado de la **impunidad del poder** o del lado de la **dignidad y la justicia internacional**.

Cuba ha demostrado que, aun bajo asedio, se puede mantener la dignidad. El mundo tiene ahora la oportunidad de demostrar que también puede mantener la suya. Desde una perspectiva emancipadora y antiimperialista, **la tarea es clara**:

1. *Apoyar con convicción* la resolución que exige el fin del bloqueo.
2. *Denunciar internacionalmente* las maniobras coercitivas de Washington y sus aliados para condicionar la soberanía de otras naciones.
 - a. En un sinnúmero de países, el último domingo de mes se realiza de forma concertada la *jornada mundial contra el bloqueo*: ¡Unámonos a ella!
 - b. Enviemos tuits masivos a las autoridades diplomáticas de nuestros países, exigiendo firmeza contra el bloqueo y fidelidad a los principios fundamentales de la justicia y la convivencia pacífica.
3. *Conectar este gesto global con las luchas concretas de los pueblos* que resisten el asedio, que defienden su dignidad, que no quieren que “otra vez se dicte desde afuera”.
4. *Recordar* que la autodeterminación, la solidaridad internacional y la justicia social son antídotos contra la lógica del dominio, el chantaje y el saqueo.

En esta votación, elegir *no es una opción neutra*: es ponerse del lado correcto de la historia. Frente a la diplomacia del garrote, emerge la diplomacia de los pueblos. Frente al bloqueo que pretende aislar y doblegar, resuena la solidaridad que abre caminos. Cuba, a pesar de 6 décadas de bloqueo, sigue defendiendo su proyecto soberano. ¡Esto exige nuestro apoyo firme, no silencios cómplices!

La Asamblea General de la ONU tiene previsto votar entre el 28 y 29 de octubre la resolución presentada por Cuba. El documento incluye un informe sobre los daños ocasionados por el bloqueo durante el período comprendido entre marzo de 2024 y febrero de 2025, que, según cálculos del gobierno cubano, ascienden a 7.500 millones de dólares.

El canciller cubano se mostró convencido del respaldo internacional: «Estoy seguro de que la abrumadora mayoría de los Estados miembros va a votar una vez más por la verdad y con la verdad; por la justicia y con la justicia. Va a votar para reclamar, para demandar el fin del bloqueo. Estoy seguro de que la verdad va a prevalecer sobre la presión, el chantaje y la calumnia».

© Secretariado Social Mexicano
Lunes 27 de octubre de 2025

